

## Colombia y Perú

Los espantosos crímenes de los peruanos en la región oriental.—La sangre de las víctimas causa fiesta para los victoriosos.—Especiamente inhumano y horripilante.—Insólitos suplicios.—Noticias de "La Integridad Nacional" de Bogotá.

Abril 14.—Un testigo ocular ha dado las siguientes informaciones:

"Un jefe peruano ordenó al secretario de confianza que, junto con otros empleados, cuyos nombres no recuerdo ahora, siguiera a las casas de otros indios y les cortaran las cabezas. Dos días después volvió el secretario trayendo un quiriqui, ó canasto repleto de cabezas de indios, hombres, mujeres y niños. Estas cabezas fueron examinadas por el jefe Flores, quien se ensangrentaba las manos con la sangre de sus desgraciadas víctimas y repetía sus nombres en tono jocoso. Después de esta operación ordenó al secretario que botara las cabezas a los perros presentando así el espectáculo más inhumano y horripilante que se pueda imaginar.

También le oí dar orden, y la presencia de quemar a dos indios que acababan de matar. Esto tuvo lugar en presencia de Flores y justamente en frente a su casa.

En otra ocasión varios individuos se presentaron ante este jefe pidiendo trabajo, tratando de evitar por este medio que llevara a cabo sus sangrientas ideas. Como contestación puso en ejecución una de sus más tenebrosas ideas de distracción: sacó una navaja de afeitar y les cortó las orejas una a una."

No es concebible como crueldad insensata y sin objeto, nada que pueda igualar al relato precedente.

Por regla general el objeto del suplicio es atemorizar a los naturales á fin de obtener caucho, como se demuestra por las otras declaraciones. Se debe advertir que el testigo en cuestión no fue interrogado personalmente por Mr. Harndenbur, á quien le fue entregado á su partida de Iquitos por un caballero que respondía de la buena fe del testigo. Los hechos que este documento relata, se refieren á la sección de Matanzas.

## BOLETIN

En la Junta ha empezado á publicarse con este nombre, una hoja mensual en forma de dar las noticias que se refieren á nuestra entidad actual, y en su contenido y partitimos de los Ejercitos. A N.º 14 que hemos recibido, corresponden las siguientes informaciones, que ponen de relieve el patriotismo de los contentados de Bernardo Valdivieso y de las bellas hijas del Zomora.

La Junta Patriótica ha procurado de la formación de otras similares en sus cantones, y al señor Gobernador, con plausible celo, ha encargado la instalación de tan útiles asociaciones en cada parroquia.

Para coleccionar fondos, nombró la Junta las siguientes comisiones de abogados doctores Aguirre Palacios, Benavides, A. Lavriza y Manuel J. Jaramilla, de médicos y farmacéuticos doctores Zúñiga Rodríguez, Amador J. Vivas y Eusebio Sánchez de comerciantes y propietarios SS Rafael Villavicencio, José Miguel Uda y José Antonio Mora.

El Lero Bernardo Valdivieso se suscribe por el pronto con \$100 para la defensa nacional.

—La Unión Obrera ha recolectado entre sus socios una buena suma de dinero, para ayudar á la compra de un brazo de guerra, y ha ofrecido al Gobierno los incondicionales servicios que se le exijan.

—Los alumnos de la Junta Universitaria y del Colegio Bernardo Valdivieso, han iniciado una suscripción para, adelantando rápidamente en los ejercicios militares, tratan de uniformarse y trabajar con entusiasmo delantre por la defensa nacional.

—Varios miembros del Lero Bernardo Valdivieso se han ofertado á la Junta Patriótica para dar conferencias en los principales pueblos de la Provincia, sobre los derechos del Ecuador y la necesidad que tenemos para sostenerlos, de recibir como comodidades, bienes de fortuna y la misma vida.

—La Junta Patriótica acordó escribir el patriótico de los lojanos para que contribuyeran con el uno por mil de las propiedades rurales, urbanas y comerciales. Para ello sacando copia de los estatutos oficiales y van á principiar esta recaudación, las siguientes comisiones designadas por la Junta: 1.º los jóvenes Salvador Carrion, Victor M. Samaizaga, Rafael M. Garcia y José María Montañas recaudarán en la zona comprendida desde la calle 24 de Mayo hasta el extremo Norte de la ciudad; 2.º los jóvenes José Miguel Carrión, Alberto Bureco, José Antonio Arévalo y Nicenor Ledezma, desde la calle 24 de Mayo hasta la de Miguel Rodríguez; 3.º los jóvenes Pío Valdivieso, Luis Sotomayor, César Samaniego, Carlos D. Jaramillo y Agustín Espinosa. Rara, desde la calle de Miguel Rofrío hasta el extremo Sur de la ciudad, inclusive la parroquia urbana de San Sebastián.

—Está formándose la Junta Patriótica de señoras, y funcionará bajo la dirección de distinguidísimas matronas.

—Las señoras Cleofide Aguirre, Cecilia María Ojeda, Rosa Bustamante, Rosario Carrion M., Heliodora Odóñez, Rosario Valdivieso y muchas señas distinguidas del Colegio Mariana de Jesús, están formando una sociedad, con el objeto de allegar fondos para la defensa de la patria.

—Entre los alumnos del Instituto Nacional, se ha abierto ya una suscripción pecuniaria con el mismo objeto. —El "Oridate", publicación quincenal de esta ciudad, prepara una edición extraordinaria, cuyo producto destinan los estuclistas redactores á acrecentar los fondos de la defensa nacional. Con tal motivo se retrasará por pocos días la publicación de este simpático periódico.

—El 24 de este mes el primer aniversario de la erección de la estatua de Bernardo Valdivieso, va á verificarse la hermosa y conmovedora ceremonia de la jura de la bandera por el batallón universitario. Los jóvenes han solicitado de la autoridad correspondiente el número necesario de armas para el expresado batallón, y desean que sea día con un uniforme militar. Ojalá que no solamente el batallón universitario, sino también el "Abdón Calderón" y los de las reservas tomen parte en la jura de la bandera.

—Hoy salió una compañía de Abdón Calderón á resguardar la frontera sur. Con tal motivo el entusiasmo de la ciudad de Loja llegó al delirio. El señor Presidente de la Junta Patriótica, á nombre de ésta, entregó al jefe un hermoso trofeo y estaban adornadas con nuestra gloriosa bandera; desde los balcones, las hijas del Zomora arrojaban flores y coronas de laureles á los felices soldados que marchaban á defender la patria, y los veteranos, y los acémaban y los bendecían. Organizaron Director los doctores Emilio Mora, Rafael Rofrío E., Agustín Cueva y Amador J. Vivas, y los señores Pío Jaramillo Alvarado y Andrés Duarte.

## Declaraciones de un alto personaje chileno

ACTITUD DEL PRESIDENTE MONTT.

IMPORTANTE CONFERENCIA

Un alto personaje chileno ha declarado que es perfectamente verdadero que Billinghurst, conferenció con el Presidente Montt.

Declara que es posible que Billinghurst lleve al Perú la última palabra de Chile en la cuestión del Norte, agregando, además, que el polifón peruano lleva á su gobierno la notificación oficiosa de Chile, haciéndole saber que desea la paz en la Costa del Pacífico.

Dice que Billinghurst supo de boca del Presidente Montt, que Chile no mirará con indiferencia cualquier acto de violencia que se quiera realizar en contra del Ecuador y que su voluntad se manifestará en una forma muy enérgica en contra del perturbador de la paz Sud-Americana.

Se sabe, además, agrega el informante, que igual notificación se ha hecho al Ecuador rogándole que no omita esfuerzos para conservar la paz.

El Ministro de Chile en Quito, tiene instrucciones terminantes en este sentido.

Con respecto á los rumores que se relacionan con Tacna y Arica, dice que se preparaba una gran manifestación popular, con el propósito de dar á conocer los deseos de la opinión pública en estas cuestiones. Dijo también, que aseguraba la noticia, de que en algunos meses más, se produciría una nueva situación en los territorios en disputa, pues, los comerciantes é industriales desean saber á qué atenerse en el futuro.

Antes de terminar, el reportado, dijo: que creía que el gobierno debería obrar de acuerdo con la conveniencia nacional en las contingencias, mejorando el puerto de Arica, valorizando á Tacna con canales de regadío y buenas carreteras que le surquen en las regiones más valiosas.

Por último, declaró que había perfecto acuerdo en el Gobierno, para pedir propuestas para la adquisición de barcos de guerra y armamentos, con el propósito de poner á Chile en la situación de ejercer la supremacía en el Pacífico.

Manifestó también, que hasta hoy día era únicamente Chile, la Nación que había impedido el derramamiento de sangre entre el Ecuador y Perú, y que recordaba el hecho irrefutable de que también había sido Chile el verdadero sostenedor de la paz Americana.

El Paludismo proviene de parásitos en la sangre. Pámala cura radicalmente.

## DIA POLITICO

Ayer prestó la promesa constitucional el señor don Vidal Ortiz, que fue nombrado Gobernador de la provincia de Pichincha, con el carácter de interino, esto es, mientras dure la ausencia del señor General don Flavio E. Alfaro.

## NOTICIAS DE GUAYAQUIL

Acciosidad de una señora.—Lo que no conviene.—Lo que conviene.—Cumplimiento del deber.—A las filas.—Corrida de toros.—Llegada de los Generales M. A. Franco y Flavio E. Alfaro.

Mayo 18.—Cierta señora acauciosa ha comunicado que el periódico "La Voz Nacional" insinúa la idea de que se mande al exterior á los señores Miguel Valverde, Manuel J. Calle, Remigio Crespo Toral y Alberto Muñoz Venzana para que hagan labor contrarrestando la pérdida del Perú, y que la Junta Patriótica pague á dichos señores. Creemos nosotros, que por ahora, más conveniente es que dichos señores se alistén en las filas de los batallones para cumplir con el deber de defender la Patria; en estos momentos esta es la labor que se necesita.

—El domingo se dará una corrida de toros á beneficio del Hospital de Sangre que se construye en Punta de Piedra.

—Llegaron sin novedad los Generales M. A. Franco y Flavio E. Alfaro; y los Coronales Navarro y Castro. Se hospedaron en el Hotel Guayaquil.

—Parque temblor y sacudidas á causa de los fríos helados Patidicos. Pámala efectúa la cura.

## Correo de Campaña

En el deseo de servir de la mejor manera posible á las familias de los patriotas que han salido y salgan á la frontera, hemos resuelto establecer el servicio de correos de campaña, para lo cual las oficinas de EL TIEMPO estarán todos los días hasta las nueve de la noche á disposición de los que deseen enviar sus correspondencias á los individuos de las diversas unidades que, en obediencia á las órdenes del Supremo Gobierno han marchado ó tengan que marchar á las provincias del sur.

Esta Empresa ha creado esta sección especial con empleados idóneos y muy honorables, que atenderán con mucho esmero á este servicio.

Las correspondencias deberán traer con claridad la dirección respectiva, con especificación del batallón al cual pertenezca el destinatario, y las que recibamos del campamento las publicaremos en nuestra edición y en las pizarras.

## EL TIEMPO.

Mayo 19 de 1910.

## De Pelileo

Señor Director de EL TIEMPO.—Quito.—Hay grande entusiasmo en toda la localidad por prepararse para la defensa Nacional. Los cuerpos de reservistas continúan adiestrándose en los ejercicios militares, cada día se hacen palmarias las aptitudes del soldado ecuatoriano para la instrucción; se hallan desarmados de que se les acorteteje es de esperarse que pronto se les proporcione el armamento necesario para que puedan practicar el ejercicio del tiro al blanco. Laudable es la conducta de los jóvenes patriotas que componen la columna "Sucre", que está compacta de gente aguerriada y principal, apta para salir inmediatamente á la frontera, comandado por el capitán Cuesta, militar de escuela, educado en el Colegio Militar.

—De su propio peculio, han confeccionado un elegante uniforme, y se asegura que pronto se podría bajo las órdenes del Director de la guerra, el feúico cuartillo señor General don Eloy Alfaro.

—El Consejo Municipal ha tenido á bien, en una de sus sesiones últimas, erogar la suma de \$ 1.000 para aumentar los fondos de la Defensa Nacional, y en consecuencia, se acordó que, pensando, poner á disposición del Supremo Gobierno todas sus rentas. Bien por esa ilustre corporación.

—El Comité Patriótico de señoras y señores de este cantón, ha resuelto presentar una velada literaria, hasta el 30 del presente mes, con el fin de reunir los fondos que serán destinados á la Junta Patriótica de la provincia. —Se halla también reunida la segunda reserva y han empezado con patriótico entusiasmo á alistarse para defender la sagrada autonomía nacional. —Partió con dirección á ésa, el distinguido jefe Francisco A. Cuesta, por motivo de su salud.—Corresponsal.

## Dejes que vengan

Acabo de leer un artículo de "La Integridad" de Lima, que, francamente, me ha hecho dudar del estado mental de quien lo escribió.

Y la cosa no es para menos, caros lectores, como van ustedes á verlo. "La Integridad", á la que de buena gana cambiaría yo de nombre y llamaría "La Ingratitud", se ha atrevido á decir á Páez compatriotas, que si valen algo; que si tenemos ridos; que si tenemos escarabositas y gargaritas como el Portete (cómo le debe escocer ese recuerdo) que son formidables para una defensa; que tenemos un ejército de 25 000 hombres muy bien armados; que no somos un rezenzo de papel, ni devaneamos como un Juan Benavides.

No crean ustedes, los que tienen la paciencia de leer esto, que la cosa para allí. No: "La Ingratitud", quiero decir "La Integridad" asegura en su artículo quejemejamos "¡Vamos claro!",

que nosotros, pobrecitos, ya les hemos ganado una batalla en el mar; por supuesto sin que ellos la hayan sentido, y que les hemos obligado á que esa cosa por tierra, sin duda con la fría intención de que se repita lo de Tarqui.

Es imposible que el hombre que escribido todo eso esté en sano juicio. ¿Qué ha de estarlo? Los peruanos vendrán conmigo que estamos todo esto en un día, en cinco, en una hora que está en la mano la paciencia y á traspasar las fronteras, es una huerca propia de un loco.

La razón natural no pide fuerza, dice un adagio, y lo lógico natural, lo único racional, lo único concebible para un peruano de pura sangre, es lo que se debió hacer siempre en el diario de Chorrillos, creo que se llama "El Porvenir", el célebre señor Paz Soldán; esto es, que el Perú no necesita de armas, ni de nada, para hacer lo que quiera con el Ecuador; con un buen plato, basta.

—Es el señor que habla claro y ver la cosa, que es lo que desea "La Integridad."

Y para que se vea que el señor Paz Soldán, está en lo justo, no hay más que oír á don Melitónico: éste cree la cosa tan sencilla que, contra unos cuantos locos que les llaman notables en Lima, se atreve á hacer un artículo de guerra, apoyado naturalmente en el señor Barriga, que aun cuando sea de idem ha de llegar á Quito en cincuenta días, á la cabeza de los franco-tiradores y con el apoyo decisivo de los 500 gallos.

—Es el señor que escribió lo que hemos transcrito en un loco, que no tiene tope de capote; y respecto á nosotros está tan engañado que nos cree poco menos que un coloso, cuando en realidad Porras y Barriga sabrán como uadie lo que somos y lo que podemos.

Por fortuna la opinión pública del Perú no podrá torcerse por lo que diga "La Integridad", y don Melitónico y Leguía seguirán conservándose en el poder, habrá guerra, y nosotros los recibiremos por mar y por tierra, con los brazos abiertos. A lo más les haremos una ligera broma como las que usaban los bores con los ingleses, que desean de grandes leas soyaban salados de guerra y fueron pedales de pondipandia para que la celebraran.

—Y si el buen humor de nuestros amigos lo permitiera, talvez nos avanzaríamos á darle un ratito de suato con algo parecido á Tarqui, pero con la condición previa de no suscribir ningún tratado; porque lo que es en esta materia nuestros amorosos hermanos saben tomar un ejemplo en cumplir, que podrían hacernos pasar más de un mal rato, y esto á nosotros no nos conviene.

Por lo demás, hay exageración en todo lo que dice "La Integridad", nosotros no tenemos nada, ni es posible que algo tenga un pueblo escudado, en feúco, machete, y desgraciado que á nosotros se le puede hacer firmar la paz."

No sea loco, señor de las "Observaciones", deje venir á sus compatriotas y paisanos, que no hay mejor experiencia que la que se adquiere en guerra propia. Ya verá usted como el señor Porras y el de la Barriga vuelven campantes después de haber dado un plato de guerra á los 500 días.

Por mar y por tierra les hemos de recibir con los cañones que también preparamos para las fábricas de Kimp y Mauser, y esos cañones, lo saben muy bien en el Perú, no son dañinos, sobre todo cuando el viento marcha bien.

CHUPA T. ESA.

## Contra la declaración de Porras

LA SITUACION INTERNACIONAL DEL PERU

## De "La Integridad" de Lima

Así como deseamos que se tenga idea clara del enemigo y sus fuerzas, deseamos también que se vea que todos piensen que si se va á la guerra es por un motivo elevado de justicia y de patriotismo. Decimos esto por el siguiente:

Este es el país del "so to voice", introducida cierta hipocresía en nuestros hábitos y cuya regaña se da la palabra escrita en la prensa, para acordarnos discutir por lo bato ciertas novedades, muchas de ellas dañísimas y que toman cuerpo y se traducen en hechos como fruto de opinión pública, cuando en la realidad no son otra cosa que el resultado de la propaganda en voz baja.

Hay aquí no pocos que sostienen la teoría de la guerra y que hacen

PIANOS "DASSEL" - ALEMANES.—Los mejores pianos conocidos en el mundo. En todas las exposiciones que fueron presentados obtuvieron "Gran Diploma de Honor" y medallas de oro. Estos famosos pianos se venden en el almacén de Relojería, Joyería y Óptica de M. PARDO QUITO.—VENEZUELA Y SUCRE.



# Cigarrillo Progreso su papel especial no admite competencia

atmósfera y empujan hacia ella por decir: "conviene hacer la guerra para evitar una revolución".

Esta es la teoría; este es el tema de no pocos.

¡Saquemos, pues, la discusión y la propaganda privada. Esa teoría y dicho ambiente en público y a la luz del sol.

¿Es posible, es prudente, es discreto y juicioso, sería de sentido común empujar a un país a una guerra por evitar una revolución?

¿Qué es una guerra? en primer término, qué es una revolución? La vida toda nacional jugada a la suerte de las armas. En una guerra se juega todo, suelo y vidas, fortuna y porvenir, extranjeros y nacionales, hombres y mujeres, ancianos y niños, todos y todo va de cuenta.

A una revolución es el ascudimiento parcial, la lucha de los que quieren y de los que se meten; si la nación sufre, por mucho que sufra siempre es menos que en una guerra.

En la pérdida de una guerra va la felicidad de la vida, va un mundo; en el fracaso de una revolución va un contratiempo parcial, es una llaga que se cura; la guerra es un pesucero que se corta, una existencia que se agota.

Una revolución no puede compararse jamás con una guerra; más ¿cómo puede ser pues posible que se vaya en una guerra por evitar una revolución?

Una revolución hay mil modos de combatirla, de impedir, de evitarse sobre todo.

Declarada una guerra no hay más que sucumbir o triunfar.

¡Juguen en otra cosa. Quien se encuentran impotentes para combatir, eviten una revolución, como pueden dirigir una guerra!

Si no pueden manejar una guerra, cómo manejarán treinta mil hombres?

No, no, de ninguna manera; empujar al país a la guerra por impedir una revolución, es cometer un crimen, a plena conciencia.

La guerra no se puede ir ni se debe ir si no por la necesidad real y propia de toda guerra; ir a ella por otra causa es delito de lesa patria.

¡Cómo! ¿por evitar una revolución vamos a comprometer enormemente las entradas fiscales y vamos a comprometer la vida precisamente de la inmensa mayoría del país que no se mete en revoluciones en pro ni en contra: pero que si se lanza a la guerra porque cree que de buena fe se le lleva a ella y no por impedir una revolución?

Si hemos de ir a la guerra, que esa guerra se sea tangible, clara, sencilla porque un mundo de miedos de ambiciosos o de sabidos quieran con ella escudar una revolución.

La guerra es una de esas cosas truosidades que no pueden acometerse por hacer pantalla con ella a los intereses de nadie.

¡Juguen, pues, y piensen todos, si debemos ir a la guerra por evitar un alboroto de plazuelas; o si es justificado, santo y noble el propósito que nos guíe.

Esto es muy delicado.

El cuidado de las tropas.

Basta decir que en la guerra por cada cuatro de cuatro muertos, uno por bala y tres por enfermedad, y que en la guerra japonesa tuvieron los japoneses de cuatro muertos tres por bala y uno por enfermedad.

El cuidado de las tropas es pues lo más sagrado y sin dejar de insistir en la vigilancia del rancho, hay que hacer algunos hechos que nos hagan decir: por lo poco se sacó lo mucho.

Aquí y en el Callao dos cuerpos no tenían más que un vestido y es taba sucio; es llevada la tropa al río para lavarlos.

La tarde se nubla; la ropa no se seca bien y los soldados tienen que ponerse la ropa húmeda y así vuelven a sus cuarteles.

En este tiempo de comienzo de influencia de paludismo y de reuma tiempo.

¿Esto es correcto, esto se puede callar y tolerar?

En otro cuartel van los voluntarios a la cuadra y a la tarima de dormir, se acuestan y de pronto sienten unos como pelotas en el cuello.

Todo un ejército de chinchas, perfectamente acuartelados y disciplinados que invadirían el cuerpo sano y nutritivo de los infelices voluntarios.

¿Es posible que a tal punto llegue el desaseo?

En Panamá, en Cuba, en el Brasil se ha destruido la fiebre amarilla y se puede destruir aquí una cura de insectos?

También lo debemos callar?

Por qué habiendo en Limatambo tantas huacas de tierra seca no se ha levantado en ellas los toldos para la tropa y se les ve en los potreros;

á raíz del suelo, en donde la humedad tiene que hacer daño al soldado?

Cosas triviales son todas estas, cosas de sentido común, que nos hacen decir: si en esto hay tal descuido, qué será en las cosas mayores?

¡Noventa y nueve veces fuera de Cien la fama-la ha curado el Paludismo.

## Militarización de Policía

### DECRETO EJECUTIVO

ABELARDO MONTAÑO

Presidente de la Cámara de Diputados Encargado del Poder Ejecutivo

CONSIDERANDO:

Que la defensa de la República exige el aumento de las Unidades del Ejército activo;

Que el artículo 7º del Código de la materia faculta al Poder Ejecutivo para organizar militarmente la Policía Nacional y de acuerdo con el Decreto Legislativo de 30 de octubre de 1908;

DECRETA:

Art. 1º Organízense militarmente las Policías de Orden y Seguridad de Quito y Guayaquil, y por tanto, consíderese como Unidades de Infantería.

Art. 2º La Policía de Quito se denominará "Batallón N.º 235" y la de Guayaquil "Batallón N.º 236".

Art. 3º Los Intendentes y Subintendentes harán de 1º y 2º Jefe, respectivamente, el Instructor del Cuerpo que se crea en cada una de las Policías de Ayudantes Mayor, los Jefes de Sección se asimilan a Capitanes de Compañía; los Inspectores a Tenientes y los Subinspectores a Subtenientes.

Art. 4º Los Comisarios, Jefes de Antropometría, Secretarios de Intendencia, Comisarios, Oficiales de Pasajeros y de Antropometría, Ayudantes y Agentes Investigadores, Oficiales y Amanuéses de los Despachos de Policía no formarán parte de las Unidades Militares organizadas según este Decreto.

Art. 5º No se disminuirá el personal de las Policías mencionadas, aun que a cada el número de unidades se añada un presupuesto especial del Ramo, expedido el 31 de diciembre de 1909 para el año actual. Caso de modificaciones, y desde la fecha en que se dictare la orden, los sueldos serán los señalados en el Art. 275 de la Ley General de gastos.

Art. 7º Los Jefes y Oficiales y tropas de estas Policías quedan, desde esta fecha, sujetos a las leyes y Ordenanzas que obligan al Ejército permanente.

Art. 8º Los señores Ministros Secretarios de Estado en los Despachos de Interior y Policía, de Guerra y Marina, y de Hacienda quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 18 de Mayo de 1910.

ABELARDO MONTAÑO

E. Ministro de Interior y Policía, -Ottavio Diaz.- El Ministro de Guerra y Marina, -F. J. Martínez Aguirre.- El Ministro de Hacienda, -Luis A. Dillón.- Es copia.- El Subsecretario de Gobierno, J. M. Pérez.

La única Unidad del nuevo ramo de Policía es un específico para el Paludismo.

## JUNTA PATRIÓTICA

República del Ecuador.-Gobierno en la Provincia del Guayas.-N.º 140.-Guayaquil a 12 de Mayo de 1910.

Señor Ministro de Interior.

El señor Presidente de la Junta Patriótica de Manglaralto, es oficio fechado el 10 del mes próximo pasado, me dice:

"Tengo el honor de remitir adjunto el presente oficio la copia del acta de instalación de esta Junta, a fin de que por el digno órgano de su sede llegue al conocimiento del Supremo Gobierno, manifestándole que si fin que persigue es, necesitar los fondos para conservar en su integridad territorial de la Patria.

Por el contexto del 4º acápite del acta, notará usted señor Gobernador el entusiasmo con que han contribuido los concurrentes, llegando esa sola noche a formar la suma de \$ 862, que reunida con las demás sumas que afectan las comisiones nombradas será remitida al señor Tesorero de la Junta Patriótica del Guayas.-Lo que me es grato participar a usted para los fines legales.-Integración y Patria.-El Presidente.-El Sr. Montano Z."

Lo que yo transcribo a usted refiriendo la copia adjunta de conformidad con lo que se solicita en el oficio primero el que ha contestado en los términos debidos.

Dios y Libertad.-Eduardo López

En la Patriótica de Manglaralto á veinte y siete de Abril de mil novecientos diez. En esta fecha y á las ocho y media de la noche, en los altos de la casa del señor Leopoldo Peña R. se congregó la mayoría absoluta del pueblo, con el objeto de acordar de una manera eficaz la organización de una Junta Patriótica que se encargue de coleccionar fondos para la defensa nacional, puesto que se encuentra amenazada su integridad territorial por el enemigo común, nuestros vecinos del Sur y al efecto, se eligió el siguiente directorio:

Presidente, Eliseo Montano Z.; Vice presidente, señor José M. Estrada; Tesorero, señor Antonio Vélez; Vocales principales, señores Leopoldo Peña, Antonio Idrobo, Miguel J. Vélez, y Rodolfo Idrobo, 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, respectivamente.

Vocales suplentes, señores Luis A. Orellana, Agustín Oleas, Pedro Jines y Lucas Prieto, en el orden de los derechos anteriormente.

Secretario, señor Leopoldo Peña R. y Prosecretario, Leopoldo C. Borbor G. Instalada la Junta en su materia y forma acordadas, acordaron lo siguiente:

1.º Dar la denominación de "Junta Patriótica de Manglaralto".

2.º Poner en conocimiento del Supremo Gobierno por el órgano regular de la organización de dicha Junta cuyo primordial objeto será coleccionar fondos para la defensa nacional en el caso de un conflicto armado.

3.º Nombrar comisiones para que en los recintos pertenecientes á la Parroquia se encarguen del mismo objeto, habiendo sido electos en el orden siguiente:

Quinto San Pedro, señores Pedro Z. Terán, Tobías Antacico, Cirilo Aquilano, Manuel J. Vicuña y Moreno P. Terán.

Atravesado.-Luis F. Vitoro y Pedro C. Angel.

Cadete.-Carlos Behals, Bulogio Virasña y Luis F. Carvajal.

Moñañita.-Modesto Pazmino, Luis A. Jara, Leopoldo Garalaco y Camilo R. Apolinario.

Oleas.-Baldomero Vera, Modesto Perdomo, Eriberto Illasagua y Nicolás E. Vallejo.

Pajisa.-José María López y Jacinto Neira.

4.º Comunicar é insertar en la presente el óbolo con el que contribuyen las personas presentes y que su contención se expresan: La firma Vélez Néles, compuesta de los señores, Antonio y Miguel Vélez \$ 500, Eliseo Montano y \$ 30; José M. Estrada, \$ 30; Antonio Idrobo, \$ 50; Luis A. Orellana, \$ 25; Rodolfo Idrobo, \$ 20; Pedro Jines, \$ 50; Juan F. Ampuero, \$ 15; Bulogio Virasña, \$ 10; Luis A. Antuco, \$ 2. Arcañico Montero, \$ 15; Lucas Prieto \$ 2; Pedro A. García \$ 5; Agustín Oleas, \$ 4; José Torres, \$ 10; Juan J. Córdoba, \$ 15; Bartolomé Santamaría, \$ 5; Aparicio Enriquez, \$ 2; Obidio Enriquez, \$ 2; Segundo Idrobo, \$ 5; Pablo Jara, \$ 4; José Suárez, P. \$ 2; señores Santiago y Leopoldo Peña, \$ 30; Leopoldo C. Borbor G. \$ 10; Leopoldo Peña, R. \$ 10; Francisco Amaya, \$ 4; Adolfo Enriquez, \$ 2; representando un total de \$ 862.

5.º Remitir los fondos descritos en el acápite anterior al señor Tesorero de la Junta Patriótica del Guayas, á cuya jurisdicción depende la presente.

6.º Dar un paseó civil el directorio acompañado de todos los ciudadanos que presentos han accedido á este solemne acto; llevando el Estandarte de la Patria y las banderas Chilena y Colombiana. Después de terminado el paseó que será presidido de la Banda de Música y durante el cual, se vivará á la Patria, se disolverá la concurrencia.

7.º El acta que acostumbra á la Junta Patriótica sus comunicaciones oficiales y extraordinarias será el de "Integridad y Patria" basándose en que los miembros de ella se sacrificarán primeramente antes que ver perdida su integridad territorial.

8.º Poner en conocimiento del señor Gobernador de la Provincia y de la Junta Patriótica del Guayas la organización de esta. Se concluyó en la sesión firmando el señor Presidente y Secretario.

Presidente, Eliseo Montano Z.-Secretario, Leopoldo Peña R.

Muy al contrario de las preparaciones que suelen preconizarse contra la Tos. El JARABE VIDO que debe sus propiedades calmantes á la Hrochina, al Bromoforno, á las plantas pectorales que forman su base, no ofrece ninguno de los inconvenientes de los compuestos con base de opio ó de sus derivados; morfina, heroína, opianismo, etc. etc. etc. de cabra, calambres de estómago, estreñimiento. Así, pues el calmante más eficaz en los Romadizos Bronquíticos, Tos terribles, Gripes, Aseña y Laringitis es el JARABE VIDO.

RESFRÍADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BONO-QUININA, devía la causa.-Usado en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. G. GROVE se halla en cada caja. Hecho por PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

## Bolas de intervención

Desde ayer tarde han circulado en esta capital rumores tan absurdos, como el de que la Cancillería Americana y la Argentina habrían significado á la nuestra su intención de intervenir directamente, con el propósito de evitar un rompimiento armado entre el Ecuador y el Perú.

Consecuencia de este mismo rumor, pero corregido y aumentado, tiene que ser aquel que circula y referente á que el Gobierno Americano habria notificado al nuestro la suspensión inmediata de fuerzas al sur, porque no consentiría en ningún caso que estalle la guerra entre los dos países.

Rumores tan absurdos como éste corren también respecto á la actitud de España y Chile, y que no vale la pena ni repetirlos.

Debidamente informados podemos asegurar que todo es completamente falso; que no hay nada, absolutamente nada de lo que se dice, y que la policía sigue la pista de los propagadores de estas noticias falsas a quienes aplicará todo el marco de la ley.

Lo repetimos, pues, todo es invención de unos cuantos mal intencionados, que aprovechan del pánico de los crédulos.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

Se ganaría que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón exterior, en 14 días ó se devolverá el dinero.-Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

## Voluntarios

Quando leo los telegramas del Perú y en los que al volver de cada día encuentro indefectiblemente la noticia de haber llegado á Lima, en la mañana, en la tarde ó en la noche, 500 voluntarios, no está en mí el impedir que asome á mis labios una sonrisa.

Aquello de voluntarios á la saga, irse tan conocida como antigua, se me viene en el acto á la imaginación, y á ello atribuyo lo de la sonrisa incontentable.

Y es que, por adobado, conservo un recuerdo que me hace dudar un poco de la autenticidad y protesto de toda duda inocente ó intencionada.

Es el caso que en una muy sonada revolución de un país suramericano, un Gobernador, que pretendía sostener la causa constitucional, al dar cuenta del envío de tropas y de su labor de funcionario que cumplía con su deber, envió el siguiente telegrama, que dio á su autor singular renombre.

Esc telegrama dice al pie de la letra: "Ministro Interior.-Tren hoy van 200 voluntarios ARMADOS.-Causa constitucional gana prestigio.-Conform me vaya obrando así comunicado.-Gobernador."

Escrito este autotélico, vuelvo á mi recuerdo y al contrario, respondo de la autenticidad y protesto de toda duda inocente ó intencionada.

Es el caso que en una muy sonada revolución de un país suramericano, un Gobernador, que pretendía sostener la causa constitucional, al dar cuenta del envío de tropas y de su labor de funcionario que cumplía con su deber, envió el siguiente telegrama, que dio á su autor singular renombre.

Esc telegrama dice al pie de la letra: "Ministro Interior.-Tren hoy van 200 voluntarios ARMADOS.-Causa constitucional gana prestigio.-Conform me vaya obrando así comunicado.-Gobernador."

Escrito este autotélico, vuelvo á mi recuerdo y al contrario, respondo de la autenticidad y protesto de toda duda inocente ó intencionada.

Es el caso que en una muy sonada revolución de un país suramericano, un Gobernador, que pretendía sostener la causa constitucional, al dar cuenta del envío de tropas y de su labor de funcionario que cumplía con su deber, envió el siguiente telegrama, que dio á su autor singular renombre.

Esc telegrama dice al pie de la letra: "Ministro Interior.-Tren hoy van 200 voluntarios ARMADOS.-Causa constitucional gana prestigio.-Conform me vaya obrando así comunicado.-Gobernador."

Escrito este autotélico, vuelvo á mi recuerdo y al contrario, respondo de la autenticidad y protesto de toda duda inocente ó intencionada.

Es el caso que en una muy sonada revolución de un país suramericano, un Gobernador, que pretendía sostener la causa constitucional, al dar cuenta del envío de tropas y de su labor de funcionario que cumplía con su deber, envió el siguiente telegrama, que dio á su autor singular renombre.

Esc telegrama dice al pie de la letra: "Ministro Interior.-Tren hoy van 200 voluntarios ARMADOS.-Causa constitucional gana prestigio.-Conform me vaya obrando así comunicado.-Gobernador."

Escrito este autotélico, vuelvo á mi recuerdo y al contrario, respondo de la autenticidad y protesto de toda duda inocente ó intencionada.

Es el caso que en una muy sonada revolución de un país suramericano, un Gobernador, que pretendía sostener la causa constitucional, al dar cuenta del envío de tropas y de su labor de funcionario que cumplía con su deber, envió el siguiente telegrama, que dio á su autor singular renombre.

Esc telegrama dice al pie de la letra: "Ministro Interior.-Tren hoy van 200 voluntarios ARMADOS.-Causa constitucional gana prestigio.-Conform me vaya obrando así comunicado.-Gobernador."

Escrito este autotélico, vuelvo á mi recuerdo y al contrario, respondo de la autenticidad y protesto de toda duda inocente ó intencionada.

Es el caso que en una muy sonada revolución de un país suramericano, un Gobernador, que pretendía sostener la causa constitucional, al dar cuenta del envío de tropas y de su labor de funcionario que cumplía con su deber, envió el siguiente telegrama, que dio á su autor singular renombre.

Esc telegrama dice al pie de la letra: "Ministro Interior.-Tren hoy van 200 voluntarios ARMADOS.-Causa constitucional gana prestigio.-Conform me vaya obrando así comunicado.-Gobernador."

Escrito este autotélico, vuelvo á mi recuerdo y al contrario, respondo de la autenticidad y protesto de toda duda inocente ó intencionada.

Es el caso que en una muy sonada revolución de un país suramericano, un Gobernador, que pretendía sostener la causa constitucional, al dar cuenta del envío de tropas y de su labor de funcionario que cumplía con su deber, envió el siguiente telegrama, que dio á su autor singular renombre.

Esc telegrama dice al pie de la letra: "Ministro Interior.-Tren hoy van 200 voluntarios ARMADOS.-Causa constitucional gana prestigio.-Conform me vaya obrando así comunicado.-Gobernador."

Escrito este autotélico, vuelvo á mi recuerdo y al contrario, respondo de la autenticidad y protesto de toda duda inocente ó intencionada.

Es el caso que en una muy sonada revolución de un país suramericano, un Gobernador, que pretendía sostener la causa constitucional, al dar cuenta del envío de tropas y de su labor de funcionario que cumplía con su deber, envió el siguiente telegrama, que dio á su autor singular renombre.

Esc telegrama dice al pie de la letra: "Ministro Interior.-Tren hoy van 200 voluntarios ARMADOS.-Causa constitucional gana prestigio.-Conform me vaya obrando así comunicado.-Gobernador."

Escrito este autotélico, vuelvo á mi recuerdo y al contrario, respondo de la autenticidad y protesto de toda duda inocente ó intencionada.

Es el caso que en una muy sonada revolución de un país suramericano, un Gobernador, que pretendía sostener la causa constitucional, al dar cuenta del envío de tropas y de su labor de funcionario que cumplía con su deber, envió el siguiente telegrama, que dio á su autor singular renombre.

Esc telegrama dice al pie de la letra: "Ministro Interior.-Tren hoy van 200 voluntarios ARMADOS.-Causa constitucional gana prestigio.-Conform me vaya obrando así comunicado.-Gobernador."

Escrito este autotélico, vuelvo á mi recuerdo y al contrario, respondo de la autenticidad y protesto de toda duda inocente ó intencionada.

Es el caso que en una muy sonada revolución de un país suramericano, un Gobernador, que pretendía sostener la causa constitucional, al dar cuenta del envío de tropas y de su labor de funcionario que cumplía con su deber, envió el siguiente telegrama, que dio á su autor singular renombre.

Esc telegrama dice al pie de la letra: "Ministro Interior.-Tren hoy van 200 voluntarios ARMADOS.-Causa constitucional gana prestigio.-Conform me vaya obrando así comunicado.-Gobernador."

Escrito este autotélico, vuelvo á mi recuerdo y al contrario, respondo de la autenticidad y protesto de toda duda inocente ó intencionada.

**Paludismo**  
MARCA REGISTRADA  
hace desaparecer del sistema el  
**PALUDISMO**  
(Fiebre y Fiebre)  
Se ha dicho por buena autoridad que el Paludismo es causado por los mosquitos y que es la causa de una mortalidad combinando todas las enfermedades febriles.  
No deje Ud. que el veneno se espere por todo el sistema de modo que se haga la cura más difícil. Hechelo ahora con Pam-ala.  
El Dr. Esteban S. de los Rios, Médico y Cirujano de la Facultad de París, y de Barranquilla, Cal. escribió:  
"Certifico que he tratado el específico Pam-ala y he obtenido buenos resultados en diferentes formas de Paludismo bajo tratamiento en el Hospital de Caridad en esta Ciudad, recomendando su uso."  
Se vende en todas las Droguerías a \$1.00 y á \$0.10 la botella.  
DAVIS & LAWRENCE CO., Agentes para la venta, Nueva York.

## Verdadero Baratillo

Desde el 16 del presente, en el almacén de Terán Hnos. y por sólo 6 días, se hará la rebaja de un veinte por ciento sobre los precios fijados anteriormente á todos los artículos que allí se venden; como sombreros para señoras, faldas de casimir, abrigos, ropa para niños, casimires, fustanes, etc., etc.; artículos todos de primera calidad y debidamente garantizados.

TERAN Hnos.

Mayo 14

## La Casa Americana



# CIGARRILLOS PROGRESO - elaboración higiénica a vapor



## EMULSION SCOTT

### Cura Anemia Raquitismo y Escrofulosis

Es el mejor tónico para los nervios, los huesos y la sangre y el agente más poderoso para aumentar las carnes y la energía vital.

Fortifica el sistema muscular y es el preventivo más seguro y el remedio más eficaz de la Tisis, Escrófula, Bronquitis, Gripe, Asma y demás afecciones de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Es la única Emulsión que recetan los médicos y la sola aprobada por las Academias de Medicina.

No contiene Alcohol, Guayacol, Creosota, ni ninguna substancia irritante que pueda perturbar el estómago y perjudicar la nutrición.

Las miles de curaciones que diariamente se obtienen justifican la fama de que goza como el gran Alimento y Medicina.

**importante Prevención**

DE LA CREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando un recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción: FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

Junio 1° 675-v. 30

**The Quito electric Light and Power Co.**

ha trasladado sus oficinas a la Carrera de Bolivia N° 29 frente a la Gobernación.

**Y RECUERDA A LOS PENSIONISTAS DE LUZ**

Que los pagos deben hacerlos anticipadamente, hasta el 10 de cada mes, en la oficina Central; y que, al no hacerlo así, se les cortará la corriente, sin más aviso, de conformidad con el contrato que firmaron;

Advierte que cualquier contrabando de luz, ya sea tomando luz sin tener el contrato respectivo, aumentando focos, o sustituyendo unos por otros, será perseguido en conformidad con las leyes, y también se suspenderá la luz;

No se hace ninguna instalación, pequeña ó grande, si su valor no ha sido pagado anticipadamente.

Las ventas de toda clase de materiales se hacen únicamente al contado.

**PEDANTERIA DEL PERUANO BARRIGA**

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS, COMISIONES Y CONSIGNACION

Tenemos en venta, sofás, sillones, aparadores, cómodas, juegos de muebles, gran surtido de sombreros, espejos, máquinas topográficas, fonógrafos, materiales de zapatería etc.

Damos en arriendo dos casas, veinte y cinco departamentos, ocho piezas con ó sin muebles. En permuta una quinta en Cotacollao con una casa en Quito.

**COMPRAMOS MUEBLES Y JOYAS**

Acudir a la agencia de Juan J. Carrillo & Cia Carrera Veneciana N° 53 junto a la Palma.

Abril 14 675-v. 30

**DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?**

¡NUNCA! nada usted la marca **FULLI** SPLYD de la acreditada fábrica de cigarrillos

vez en por día repare una de 500 en 500, todos los días y voluieros... que me compelen, pero no me la hacen tragar. Porque la verdad es que, no sé si ustedes se habrán fijado, en las noticias que nos mandan no aliojan unos menos de 500. Hasta los hijos de los herreños, que se contrataron el coliflor de herreño, son 500. Quizá si dijeran alguna vez 499, les creyeran; pero todos los días 500... a otro porras con ese bursó.

Al corregir la prueba he visto que el cajeta ha puesto porras por perros; no sé si una distracción fue la causa del error, así el compositor lo hizo con su segunda. De sea de lo que fue, declaro con este agregado, que el error no me parece tan craso, y así lo diré.

Cerrado este paréntesis, vuelvo a mi tema. Creo haber demostrado hasta la evidencia que tengo razón que me abra para dudar de la exactitud de las cifras de voluntarios que llegan a Lima; pero por si a guisa de caridad que puede ser, voy a permitirle estam' par algunos numeritos para que se vea que mi duda está plenamente justificada.

Hace mucho más de un mes que el Perú moviliza sus reservas, pero suponiendo que no fuera más que un mes, a 500 por día, son 15,000, sin contar, por supuesto, los acuartelados en todos los departamentos, y que no se han movido, y el ejército de línea, cifra que, sin pecar de exagerados, calculamos en 25,000.

Ahora bien: 25,000 más 15,000, son 40,000 sobre las armas. ¿Con qué mantiene el Perú? Porque lo que es en cuestión de *manis*, nuestros vecinos están peor que nosotros, y esto que nosotros estamos como solo don Tiroso Martínez lo sabe.

Véase, pues, que todo no pasa de ser una brillante fantasía del bursó de don Melitón, que no sabe cómo mantenerse en el poder y cómo en seguida, sentarse presidente.

Por lo demás, el señor Porras no es el descubridor de la treta: cuando la guerra ruso-japonesa, el cable aunaba diariamente que de Rusia salían tantos miles de hombres, que hecha la suma, casi igualaba al total de habitantes del gobierno. El resultado final, todos lo saben.

Puede el señor Porras (ahí se me olvidó decir que el apellido de este señor significaba un brasero) una cosa poco agradable? seguir comunicaciones sus recepciones diarias de a 500. Nosotros no nos limitamos por eso.

Al que tiene costumbre de mentir no se le cree ni cuando por equivocación dice la verdad.

HILDEBRANDO.

El Médico le dirá, que la Pan-ala cura el Paludismo. Lo sacude fuera del sistema.

**Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS**

con crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR**

**SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones normales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándoles las náuseas, dolores, ardores epigástricos, agua de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y su nutria, aumentando de peso si estaba anémiado.

De venta en las principales farmacias del modo y Servano, 30, MADRID. Se vende por correo folio a cinco cént.

**JUO MUSCULAR DE CARNE DE VACA**  
CONCENTRADO é INALTERABLE

**MUSCULOSINE BYLA**

RECONSTITUYENTE DE FIBRA OSEAS

Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la **TUBERCULOSIS - ANEMIA DIARRREAS CRÓNICAS CONVALESCENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL**

Por mayor: Establecimiento BYLA Jueno en GENTILLY cerca de PARIS (Francia)

Depósito en Quito: Botica Nacional de CALVOZ & BARALDI

Famala es una cura positiva para el Paludismo. Prúciela y se convencerá.

### CRONICA

**Otro general**

Según un diario Capitalino, el 22 del saldrá de New York, con rumbo al Ecuador, el señor General don Leonidas Plaza G., quien, sabedor de las vicisitudes de la patria ecuatoriana, viene resuelto a prestar sus servicios al Supremo Gobierno.

**Patriotas**

Para la ambulancia de la provincia del Guayas, han contribuido con las siguientes cantidades las sociedades y personas que se expresan:

Banco del Ecuador.....	\$ 2,000
" Comercial y Agrícola.....	" 2,000
" de Cifidó Hipotecario.....	" 500
" Territorial.....	" 500
Antonio Madry.....	" 1,000
Josefina L. de Madryá é hijo.....	" 500
Luis María Gasmán.....	" 200
E. M. Arsema.....	" 200

Aplaudimos la generosidad de estos caballeros y de las Instituciones mencionadas.

**renuncia aceptada**

La que presentara el cumplido caballero señor don Pedro P. Traversari, del cargo de Presidente del Concejo Municipal, ha sido aceptada por esta ilustre corporación.

La separación del señor Traversari del puesto que mercedamente ocupaba es harto sensible, ya que veíamos en él el verdadero representante del pueblo y que se encontraba en escuchar las insinuaciones de la prensa para reparar tal ó cual daño y para introducir algunas reformas.

El señor Traversari ha sido nombrado Tesorero de la Junta de Beneficencia.

**De Pelloe**

El Municipio de este floreciente Cantón, que progresa día a día, ha votado, en su última sesión, según puede verse en la correspondencia que publicamos en otro número, la suma de mil sucos, poniendo a disposición del Supremo Gobierno todas sus rentas, en caso de un conflicto armado.

También se ha organizado, con el objeto de allegar fondos sagrados, una velada literario-musical, a iniciativa del Comité de Suoras y Señoritas.

**Separación**

No sabemos a los motivos que han obligado al ex-tercer don Manuel C. Calle, de la Redacción del diario "El Telégrafo", a que ha trabajado algunos años, pero juzgamos que ello obedecerá a muy poderosas razones, ya que no era creíble, en las actuales circunstancias, la detención del señor Calle de las filas del periodismo.

**Un invento**

Después de largos ensayos ha logrado el farmacéutico señor Abelardo González Hidalgo, de los más aprovechados y tateados de la profesión, preparar unas pastillas que mitigan la sed en algún tanto, pastillas que podrían servir mucho para el ejército en campaña, y a aquellos países en que haya escasez de agua ó ésta sea de pésimas condiciones.

Para que el análisis químico compruebe la ausencia de alguna sustancia nociva, se han reunido ya los especialistas para la práctica del examen científico de las mismas.

Dónde se venden alhajas verdaderamente buenas y baratas? En la casa de Manuel Otaño.

**Otra renuncia**

El señor Juan F. Game, en atención al cargo de Comisario de Guerra de la 1.ª Zona, que desempeña actualmente, ha presentado las renuncias de Concejal del Cantón Quito, de miembro de la Junta de cameros de la provincia de Pichincha y de Administrador de la Lotería de la Junta del Beneficencia.

**Ante todo la patria**

D. Guano nos comunican que el entusiasmo por la defensa del honor y dignidad nacional, es indescriptible, y que a enrolarse en las filas han acudido espontáneamente y llenos de júbilo todos los habitantes de los pueblos del expresado Cantón, habiendo el cura párroco de San Andrés entrado a la cabeza de la unidad respectiva, luciendo en el hombro la insignia tricolor y espada en mano.

Si señores, la patria es superior a cualquier otro concepto, y es de que así lo comprueban todos nuestros compatriotas. ¡Buenos felicitaciones!

**Ejercicios militares**

En el polígono de la Escuela de Clases practican ejercicios de tiro al blanco los oficiales é individuos del batallón "Marabón" N.º 9.

También anoche despertaba el entusiasmo el rapido con que se instruye el Cuerpo Administrativo, distinguiéndose, especialmente, la segunda compañía, cuyo Capitán es el señor Tiroso R. Martínez.

**Disposición**

El Consejo Superior de Instrucción Pública, en su última sesión, resolvió reabrir los establecimientos de instrucción que se hallan cerrados con motivo del servicio militar, y prolongar las clases hasta el quince de Julio próximo, fecha en que se concluirán las pruebas de fin de año, que terminarán el 15 de Agosto.

**De línea**

Por decreto é rativo, expedido ayer, los cuerpos de P. Ica de Quito y Guayaquil han sido declarados cuerpos de línea, de infantería, siendo sus primeros y segundos Jefes, respectivamente los Intendentes y Subintendentes.

**Como inválidos**

Vaticinándose la inestabilidad de la salud en el servicio, han agotado sus energías, han sido dados de baja del respectivo cuerpo, y con mucha razón, atendiendo a los merecimientos de estos viejos guardianes del orden, la Intendencia de Policía pide se les conceda cédula de inválidos.

**Personal de la Ambulancia**

**Hospital de Campaña:**

A órdenes del doctor Guillermo Ordóñez y sus ocho cirujanos: Subtenientes señores Luis A. Gabela, José Guillermo Torres, Marcial del Pozo, Alberto Torres, Gabriel Romero, Rafael Miranda, Rafael A. Sevilla, Virgilio Corral, Ricardo Cortés, Segundo B. Darquea y seis estudiantes de Cuenca.

**TIENDAS DE AMBULANCIA**

**Primera Brigada:**

- 1.ª Tienda a órdenes de los doctores Juan Espinosa y Carlos A. Artega; Subtenientes César A. Pastor y Benjamín Mosquera.
- 2.ª Tienda a órdenes de los doctores C. D. Sáenz y Sebastián Guarderas; Subtenientes A. Pallares y Luis Cabeza de Vaca.
- 3.ª Tienda a órdenes de los doctores Alejandro Lora y Gabriel Araujo; Subtenientes Carlos R. Sánchez é Ignacio Campos R.
- 4.ª Tienda a órdenes de los doctores Angel M. Salvador y César A. Dávalos; Subtenientes José I. Barbaño y Alfonso Suárez.

**2.ª Brigada**

- 5.ª Tienda a órdenes de los doctores Carlos B. Góngora y Alberto Rodríguez; Subtenientes, Julio Arellano y Rafael Durán.
- 6.ª Tienda a órdenes de los doctores Tobías Cárdenas y Aurelio Mosquera; Subtenientes, Augusto Chidimba y Ramón Barroco.
- 7.ª Tienda a órdenes de los doctores Tobías Cárdenas y Francisco Tolero; Subtenientes, Víctor Mideros y Alejandro Maldonado.
- 8.ª Tienda a órdenes de los doctores Marco A. Zambrano y Luis U. Racines; Subtenientes Angel M. Marigaj y Leopoldo Rivas.

**3.ª Brigada**

- 9.ª Tienda a órdenes de los doctores José Mogro y Agustín Rojas; Subtenientes, Luis A. Torres y Enrique Puertas.
- 10.ª Tienda a órdenes de los doctores José I. Jaramillo T. y Marco Tulio Vares; Subtenientes, Luis A. de la Torre y Luis A. Martínez.
- 11.ª Tienda a órdenes de los doctores Emilio Bincastro y Adolfo Corral; Subtenientes José B. Carrón y Alfonso Gómez.
- 12.ª Tienda a órdenes de los doctores Ricardo Estrella y Antonio Santiana; Subtenientes Eduardo Espinosa y César A. Espinosa.

Los estudiantes que no se mencionan en la presente lista, serán nombrados practicantes de los cuerpos de reserva.

**Aviso**

El siguiente se ha fijado en las puertas de la Tesorería de Hacienda:

Por orden terminante del señor Ministro de Hacienda, quedan suspendidos desde esta fecha en Tesorería, por goce por cuenta de los servicios de Montepío Militar, inválidos, retirados, agregados al Estado Mayor General, Tenientes Políticos y bucanas cuentas a las demás oficinas de los ramos Administrativo, Judicial é Militar.

Quito, Mayo 18 de 1910.

El Tesorero de Hacienda—Tiroso R. Martínez.

**Agradecimiento**

Muy patriótica comunicación ha dirigido el señor Coronel don Juan José Gallardo, primer Jefe del batallón N.º 7 de reserva, a la distinguida señorita Braila Valdez, que ha obsequiado al mencionado cuerpo un hermoso y finísimo banderín de guerra, que los agraciados podrán llevar en flameando los campos del honor, con el mismo brillo, con que lo sostuvo en Pichincha el Capitán Abdón Calderín, cuyo valor y heroísmo deben inflamar al corazón de los ecuatorianos.

**Un Alimento Verdadero**

"La Emulsión de Scott es un gran medicamento y un alimento verdadero, por la pureza y legitimidad de sus componentes y porque no contiene ninguna substancia irritante como la creosota é guayacol. Fortalece y reconstituye a los enfermos, altera lo más mínimo las funciones digestivas, y como no daña el estómago, permite que la nutrición sea perfecta."—Dr. Alfonso Martínez, Monterey, N. L., México.

**Aprobación**

Por el Ministerio respectivo fueron aprobados los estatutos de la Cruz Roja de la ciudad de Guayaquil, sus fines y el método que se ha llamado a prestar importantes servicios.

**Sin marcha**

La exaltación del señor Intendente General de Policía, hecha a los hacendados de la provincia, respecto a pro-



